



EX-2023-00257442- -UNC-ME#FCM

PROYECTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE CARGOS

Fuente: 11 - Tesoro Nacional									
Inciso 1 - Gasto en Personal									
Unidad Principal	Cant	Cargo			Apertura Programática	Puntos imputables a Dependencia*			
		Código y Denominación				Punto Básico	Totales Mensuales (PM)	Contr. Patronal	Total
007 - Hospital Nacional de Clínicas					23.12.00.02				
	-1	3667/7D Pérez Luque, Martín Gonzalo (45588)				-1,00	-1,67	-0,27	-1,94
	1	Cargo vacante cat. 3667				1,00	1,67	0,27	1,94
034 - Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología					23.13.00.02				
	1	3667/7D Pérez Luque, Martín Gonzalo (45588)				1,00	1,67	0,27	1,94
	-1	Cargo vacante cat. 3667				-1,00	-1,67	-0,27	-1,94
<p>La presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR, con vigencia a partir del 01/06/2023.</p> <p>La Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 “Gasto en Personal”, Fuente de Financiamiento 11 “Tesoro Nacional”.</p>									

(*) Equivalencia nodocente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667

Detalle de conceptos contemplados:

Cargo	Costo unitario en puntos*					PM	Contribución Patronal
	Remunerativo con aporte						
	F. 10 Básico	F. 160 Asistencial	F. 50 Título	F 320. Adicional por capacitación	F. 321 Grado		
3667	1,00	0,12	0,18	0,10	0,27	1,67	0,27



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta

Número:

Referencia: EX-2023-00257442- -UNC-ME#FCM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.